

Las suscripciones se hacen por Pagos anticipados. Madrid, 12 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 8'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 10. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

EXTREMOS CONCILIABLES

No faltan ya voces en la prensa que pidan á los ministros una mayor iniciativa en los asuntos de sus respectivos departamentos, para que se fijen con claridad sus rumbos en las cuestiones de más palpitante actualidad.

El consejo no es despreciable, porque si bien la responsabilidad de disposiciones que han de ser preceptivas, ó que han de señalar una tendencia, corresponde á los ministros que las autorizan, y ellos en último término han de señalar la ocasión y han de expresar cómo aprecian los problemas, no estorba, con todo, la excitación de los periódicos, y más si está impuesta por sentimientos elevados.

En medio de todas las deficiencias del régimen constitucional si se tapiaran las puertas de las Cámaras y no se formularan quejas más ó menos justas, más ó menos desinteresadas, la arbitrariedad del poder no tendría límites, y si se suprimiera la acción que en las sociedades modernas representa la prensa, aun con todos sus defectos y exageraciones, no se podría vivir.

Para un hombre discreto de Gobierno, nunca será ocioso conocer la opinión de los periódicos, aun la de aquellos redactados por adversarios rencorosos, porque es de prudentes apreciar—á menos de estar ciegos por la vanidad—si el consejo debe meditarlo ó es inadmisibles de todo punto.

Los periódicos deben leerlos todas las personas de todas las clases, pero más que nadie, los que gobiernan y administran, porque en los periódicos, al fin y al cabo, sean expresión de una empresa industrial ó órgano de un partido, se reflejan todas las ideas, todos los anhelos y hasta todas las malicias de la opinión; siendo frecuente el caso de que sean más sinceras las letras de molde que la conversación privada, porque en forma de tesis general dicen los periódicos á los ministros cosas que, pocas veces, por temor de inconveniencia ó por exceso de hipocresía se expresan en una conversación particular.

Lo importante en la lectura de los periódicos, como en todos los actos de la vida, es tener discreción para distinguir lo arbitrario y lo peligroso de lo razonable y lo conveniente.

En cuanto al tema principal de este artículo, relativo á la iniciativa y actividad de los ministros, tanto se puede pecar por exceso como por inacción.

Nada más funesto que un ministro neurótico, que sueña en todo momento con cuajar la *Gaceta* de decretos.

Nada más peligroso que resolver con prisas asuntos que por su naturaleza ó por su complejidad, necesitan meditación.

Pero el exceso de comedimiento y el andar con vacilaciones creyendo eludir todos los riesgos, es otro peligro no menos claro.

Hay que huir, por tanto, de todo temperamento extremo, considerando que si la imprudencia mata, la timidez no es la obra de gobiernos que tienen conciencia de su misión.

LA LIBERTAD DE LA CÁTEDRA

Circular importante

La circular que el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, leyó anoche en el Consejo, fué aprobada por unanimidad.

Dice así: «En 15 de Enero del año corriente, el ministro de Instrucción pública dirigió á los rectores de las Universidades una circular, escrita con el buen propósito de impedir contados excesos de algún profesor y de algunas de ciertas librerías de texto, en las cuales los serenos resplandores de la doctrina están oscurecidos por las sombras del apasionamiento fanático.

Los términos de aquella circular se prestan á interpretaciones que pudieran no ser las justas, y conviene, por lo tanto, definir bien los términos de la cuestión, tanto para esclarecer las dudas que se han originado como para satisfacer las reclamaciones presentadas.

El Consejo de Instrucción pública (en la sección correspondiente), refiriéndose á un caso concreto, y por acuerdo reciente, acaba de mantener la sana y legal doctrina. Contra el catedrático de Religión del Instituto de San Isidro se ha instruido expediente, motivado por conceptos que dicho profesor estampó en un libro suyo que sirvió de texto.

El Consejo expresa su parecer en un luminoso y razonado dictamen, en el cual, al par que se condenan los excesos del citado profesor, se invocan los fueros de la cátedra y se recuerda que por disposiciones ya sancionadas, al catedrático en el ejercicio de su nobilísimo cargo no se le pueden señalar otros límites, aparte de los impuestos por la propia conciencia del cumplimiento del deber, que los que marca á todos los ciudadanos el ejercicio del derecho.

En efecto; no hacen falta razones nuevas para dejar determinados de un modo categórico los vínculos que deben existir entre la disciplina académica y la función del magisterio. En una memorable real orden, la de 3 de Marzo de 1881, se fijaron tales términos de relación, devolviéndole á la cátedra la libertad que se le había arrebatado con violencias inauditas.

Aquel documento señaló una etapa nueva en la vida docente. La independencia del profesor quedó consagrada; aboliose el irritante absolutismo del Estado, contra el cual se produjeron tantas y tan justas quejas, y tuvo desde entonces el profesor todas las garantías indispensables para cumplir con su ministerio.

El sentido de la real orden de 3 de Marzo de 1881 ha de mantenerse; en ella se prescribió que de ningún modo se pusieran impedimentos al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio, ni menos se presciniera del derecho, igual para todos los españoles, con el intento de poner trabas á la actividad de los encargados de la enseñanza pública. El criterio de ayer prevalece, y la libertad, que es derecho reconocido en las leyes, no puede regatearse á quienes viven para abrir en la juventud los surcos de la educación y para arrojar en ellos las semillas de las ideas.

Así, pues, ante las reclamaciones que pudieran presentarse por el profesorado, nacidas del temor de que se aminore ó desconozca el respeto á la integridad de la enseñanza, puede V. S. asegurar que no habrá de mermarse el derecho reconocido en la repetida real orden, cuyas precisas disposiciones se han respetado siempre desde que fueron promulgadas; por lo tanto, V. S., en cuanto atañe á la gestión disciplinaria, solamente aplicará el rigor de la ley en la comisión de delitos castigados por el derecho común.

Para evitar imposiciones de cierta índole, impropias de los tiempos actuales y condenadas por la Constitución del Estado, se propone el Gobierno de S. M. restablecer en todo su vigor el real decreto de 25 de Enero de 1895, restableciendo que al mantener el estudio de la religión, en la segunda enseñanza, consagra también el derecho de las familias, conforme á lo dispuesto en el título primero del Código fundamental de la Monarquía.

De este modo ha de evitarse el influjo de exageraciones nocivas, y de tal manera se ha de contribuir al mantenimiento en las esteras de la enseñanza de la independencia que es imprescindible para el magisterio y de la paz que necesitan los espíritus cuando tienen que consagrarse á las fecundas labores de la educación nacional.

De real orden lo participo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid 20 de Marzo de 1901.—Conde de Romanones.

CARTA DE LONDRES

Los hijos y parientes de los ministros.—Los diputados irlandeses.—Fecha de la coronación del rey
Londres 14 de Marzo.

Con dificultad se encontrará en los anales de Inglaterra una familia que haya gozado en el mundo político de tanta influencia como la de que actualmente disfruta la de Cecil, apellido del marqués de Salisbury. Figura ante todo el marqués, como primer ministro, y sigue luego el presidente de la Cámara de los Comunes y primer lord de la Tesorería, Mr. A. J. Balfour, ministro de Comercio, Mr. Gerald Balfour, ministro sobrino del marqués; el conde de Selbourne, primer lord del Almirantazgo, yerno de lord Salisbury, ya que en 1883 se casó con la hija de éste, lady Beatriz Maud Cecil; el vizconde de Cranborne, hijo mayor del marqués, á quien sucederá en el título y en la hacienda, que es subsecretario de Negocios Extranjeros, al cual malas lenguas suponen han conferido su padre este puesto para que vigile con el mayor cuidado cuanto hace el ministro lord Lansdowne, á quien cedió el cargo el marqués de Salisbury por considerarle dispuesto á servir como de maniquí; el pastor lord Guillermo Cecil, uno de los miembros de más viso de la Iglesia anglicana; lord Eduardo Cecil, jefe del Estado Mayor del general Baden Powell durante el sitio de Mafeking, y por último Mr. Roberto Cecil, abogado, y por último Mr. Roberto Cecil, secretario particular de su padre por algún tiempo, y que ocupará en breve sitio preeminente en el foro británico.

No cabe duda que en la familia Cecil hay personas de gran capacidad, pero no es menos cierto que existen entre los conservadores gentes de talento y valer que han prestado eminentes servicios á la patria, y no es, por tanto, justo que las mejores posiciones del gobierno se vinculen en una misma familia.

Con la familia de Chamberlain sucede una cosa parecida. Sus hijos y otros parientes han llegado á las más altas posiciones.

En el Parlamento vamos de sorpresa en sorpresa. Pónese punto á la discusión sobre el peligro de un ataque por tierra á Gibraltar é inmediatamente la atención pública se fija en el debate sostenido en la Cámara de los Lorea entre el anterior mi-

nistro de la Guerra y el que fué generalísimo del ejército, acerca de volver luego á la Cámara de los Comunes, donde á la gran sensación por el violento proceder de algunos diputados irlandeses, siguió la presentación de un proyecto de reformas en el ejército, las cuales, si en la práctica resultaran tan aceptables como son en teoría, ganarían al ministro muchos aplausos.

Los diputados irlandeses que estaban suspendidos en sus funciones del Parlamento por su conducta violenta, y que volvieron á ocupar sus sitios en la Cámara de los Comunes el 12 del actual, muestran sumamente irritados ante la amenaza profugada por Hugo Cecil, hijo de lord Salisbury, de que serán reducidos á prisión los que produzcan nuevos escándalos.

Uno de los periódicos liberales de más nota, el *Daily News*, dice que la coronación del rey se efectuará en Agosto; de ser así, el luto de la corte habría solo durado seis meses, en lugar de doce, y además no podrían asistir al acto los duques de York; pero otros informes dicen que la ceremonia no se verificará antes de Marzo ó Junio del año próximo.—X.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

En Francia.—Iglesia asaltada

París 20.—La iglesia de Santa Isabel, durante una conferencia que daban los abates L'Enfant y Buland, sobre las grandes cuestiones de actualidad, se vio invadida por un grupo de hombres y mujeres, formado por más de 40 personas, que gritaban: «¡Abajo los bonetes!» y cantando la *Carmanola*.

Entre los que escuchaban la conferencia, se produjo la alarma consiguiente. Avisada la policía, penetraron los *sergents de ville*, desalojando á los perturbadores.

La manifestación se reprodujo en la iglesia de San Juan y San Francisco, donde algunos individuos entraron, interrumpiendo un sermón que predicaba un padre jesuita.

La policía restableció el orden lo mismo que en la iglesia de Santa Isabel.

Las congregaciones religiosas

París 20.—Hoy ha continuado en la Cámara la discusión de la ley sobre las congregaciones.

M. Prache continúa defendiendo su enmienda.

Dice que los francmasones no son libertadores, y que quieren por todos los medios imponer la República.

Recuerda los votos emitidos en las logias, que tienden á establecer la enseñanza laica.

M. Prache añade que en el último convento, ó sea Asamblea general masónica, entre 350 delegados, 94 eran funcionarios pertenecientes en su mayor parte á la enseñanza pública.

Esos mismos son—sigue diciendo Prache—quienes enseñan á la juventud y protegen contra los ritos de la Iglesia.

Retira luego su enmienda, y hecha ésta suya por M. Viviani, es desechada por la Cámara.

Se empieza á discutir el art. 14. M. Rynard lo combate.

El orador se admira de la desconfianza que parte de la Cámara manifiesta hacia la libertad de asociación, y más especialmente respecto á las asociaciones religiosas.

«Atácase—dice—el espíritu religioso, en su más noble misión, que es la caridad, de la cual se pretende despojar á la libertad de enseñanza.

El art. 14—añade—contiene la supresión de la libertad en todo lo que tiene de esencial y en la competencia que la enseñanza libre hace á la del Estado.»

Se suspende el debate.

En Rusia.—Detalles de los desórdenes.

Londres 20.—Telegrafian de San Petersburgo que el periódico *El Mensajero* publica una nota en la cual se habla por primera vez de desórdenes ocurridos en las principales ciudades de Rusia durante las últimas semanas.

Hasta ahora á ningún periódico se le había permitido tratar de semejante asunto.

La nota, que se supone oficiosa, omite los sucesos ocurridos en Oleska.

La estadística que dicho periódico hace arroja el siguiente resultado:

En Kark-f, el día 4 hubo ocho heridos, siendo detenidos 136 personas, de las cuales continúan presas 24; en Moskou, el día 8, se prendió á 630, de las cuales eran estudiantes 517; el día 10 34 presos; el día 11, veinticinco y el 17, 70, casi todos estudiantes.

En San Petersburgo, el día 17, se hicieron 339 detenciones de estudiantes, 44 individuos pertenecientes á distintas profesiones, 377 de mujeres, la mayoría de las cuales son estudiantes.

A consecuencia de los alborotos en la capital, hubo veinte polizontes heridos, cuatro cosacos, diez y ocho paisanos y catorce militares, casi todos graves.

El *Daily Mail* ha recibido telegramas de San Petersburgo diciendo que los desórdenes allí ocurridos fueron más graves de lo que se supuso en los primeros momentos.

Cuando terminó la confusión se recogieron en los alrededores de la Catedral cinco estudiantes muertos, 80 gravemente heridos y 103 leves.

Los detenidos fueron 570.

Carta de la condesa de Tolstoi

Esta carta protesta, publicada en muchos periódicos europeos, dice así: «Vos me 20 Febrero (11 Marzo) 1901

He leído en los periódicos la sentencia sinodal que excomulga á mi marido, el conde León Nicolás Tolstoi. Esta excomunión, autorizada por sacerdotes de la Iglesia, no puede serme indiferente.

Mi indignación y mi dolor son inmensos.

No porque de este documento resulte la muerte espiritual de mi marido, que este es asunto de Dios, no de los hom-

bres. Bajo el punto de vista religioso, la existencia del alma continúa siendo un misterio impenetrable para cada cual; y esta existencia, gracias al cielo, no depende de ningún poder.

Pero cuando veo pronunciada esta excomunión por la Iglesia á que pertenezco y á la que nunca dejaré de pertenecer; que el Cristo ha establecido con objeto de que consagre en nombre de Dios cada uno de los actos más solemnes de la vida, el nacimiento, el matrimonio, la muerte; cuya misión consiste en proclamar la ley de la caridad, la ley del perdón, el amor á nuestros amigos y á aquellos que nos odian; que á todos debe conceder sus oraciones—pues entonces ya no le entiendo.

Esta excomunión no tendrá la adhesión de los hombres, provocará su indignación, y valdrá á León Nicolás mayor suma de cariño y simpatía. Ya estamos recibiendo muestras de estos sentimientos, y no cesaremos de recibirlos durante mucho tiempo de todos los países del mundo.

¿Cómo no decir también en dos palabras el dolor que me ha producido otra medida insensata tomada recientemente: la orden secreta del santo sínodo, prohibiendo á los sacerdotes que, en caso de morir León Nicolás, se le dé sepultura en la iglesia?

¿A quién se quiere castigar? ¿Al muerto, á los restos insensibles del hombre, ó á sus deudos, á los creyentes que le rodean? Si es una amenaza, ¿á quién se dirige, centra quién va?

¿Es que se cree de veras que no encontraré, para celebrar el servicio fúnebre de mi marido y rogar por él en la iglesia, un buen sacerdote, desprecupado de las pasiones de los hombres ante el verdadero Dios de amor, ó un sacerdote indigno que por un puñado de dinero se ponga á mi disposición?

Pero ni siquiera esto es necesario. Para mí la Iglesia es algo abstracto, y no le reconozco más ministros que aquellos que comprenden lo que es en realidad.

Si fuese preciso creer que la Iglesia no es más que una Asamblea de hombres que, con su malicia, no vacilan en violar el más alto mandamiento del Cristo, la ley del amor, hace tiempo que la hubiéramos abandonado todos los que somos fieles y respetamos sus leyes.

Los renegados no son los que se extravían en busca de la verdad, sino aquellos que, colocados por su propio orgullo á la cabeza de la Iglesia é infieles á la ley de amor, de humildad, de misericordia, se conducen como verdugos espirituales. Dios será indulgente aun para aquellos que, estando fuera de la Iglesia, vivieran vida de humildad, de renuncia de los bienes de este mundo, de amor y de abnegación; tienen su perdón mucho más asegurado que aquellos cuyas mitras y condecoraciones están cuajadas de piedras preciosas, pero que hieren y separan de la Iglesia—como malos pastores que son—las ovejas del rebaño que tienen la misión de cuidar.

Será para la hipocresía tarea fácil de desnaturalizar mis palabras. Pero la buena fe no se equivoca al apreciar las verdaderas intenciones.

Condesa Sofia Tolstoi.

CRÓNICA LONDONENSE

El viaje de los duques de York.

—Despedida de sus altezas.

—El itinerario.—Regalos ofrecidos á los augustos viajeros.

—El yacht real y sus provisiones.

Londres 17 Marzo.

Ayer tarde, á las cuatro en punto, zarpó de Portsmouth el yacht real *Ophir*, conduciendo á bordo al heredero de la corona de Inglaterra y á su esposa. El rey y la reina, en su yacht *Alberta*, fueron también á dicho puerto, con objeto de despedir á sus hijos, cambiándose entre las augustas personas, que estaban hondamente conmovidas, las más cariñosas demostraciones de afecto. Sus majestades escoltaron durante algunas millas el yacht *Ophir*, regresando después á Portsmouth para tomar á las seis de la tarde el tren especial que había de conducirlos á Londres, á cuyo punto llegaron á las ocho de la noche.

El viaje del duque de York durará hasta el 1 de Noviembre, época en que el yacht *Ophir* hará su entrada en el mismo puerto que acaba de verle partir. El itinerario se ha fijado del siguiente modo: desde el 16 de Marzo hasta el 1 de Abril, llegada á Gibraltar, Malta, Port-Said y Suez. El 5 de dicho mes llegará á Aden; el 12, á Colombo; el 21, á Singapoor; el 6 de Mayo á Melbourne (Australia); el 20, á Brisbane; el 27, á Sydney; el 11 de Junio, á Auckland; el 13, á Wellington; el 22, á Lyttelton; el 25, á Dunedin; el 2 de Julio, á Hobart; el 10, á Adelaide; el 20, á Tremantle; el 5 de Agosto, á Mauritius; el 13, á Durban; el 17, á Simon's Town; el 23, á Capetown; el 27, á Ascensión; el 3 de Septiembre, á Offoape y Saint Vincent; el 15, á Halifax; el 21, á Quebec (Canadá); el 22 de Octubre á St. John's, llegando á Portsmouth, como ya hemos dicho, el 1 de Noviembre.

El yacht *Ophir* ha sido amueblado y ornamentado en su interior, bajo la dirección de la duquesa de York, quien por sí misma ha hecho los dibujos y ha enviado muestras de los colores con que debían

fornarse los muebles y cortinajes. Su alteza posee una gran cultura y exquisito gusto artístico, del cual ha dado brillante prueba en el adorno del *Ophir*, que es hoy un modelo de riqueza y elegancia. Nada se ha omitido ó olvidado en el regio yacht. Las estancias son anchas y ventiladas, y se ha previsto con los más confortables detalles que los varios cambios de temperatura no puedan molestar á los augustos viajeros y á su séquito. La máquina frigorífica que lleva el barco produce varias toneladas diarias de hielo, que serán empleadas no solo en los alimentos, sino en mantener frescas las habitaciones por medio de grandes bloques de hielo; como también se han instalado ventiladores eléctricos en los salones, incluso los destinados á fumar y á comedor.

Las provisiones que lleva el barco son para seis meses, y entre ellas figuran en gran abundancia el salmón y el turbot, pescados favoritos de SS. AA. Va también multitud de caza y gran cantidad de leche esterilizada, de esas deliciosas galletas inglesas, de manzanas, de peras, de naranjas y limones, estos últimos para prepararlos con soda, como bebida refrescante.

Tampoco se ha olvidado la parte musical y en el yacht real puede verse una pequeña librería, en la cual figuran partituras de ópera y trozos clásicos, además de numerosas canciones y coros, que figurarán en los programas de los conciertos que el duque de York se propone dar á bordo. Dos hermosos pianos, un violín y algunos otros instrumentos, además de un pequeño guardarropa de teatro, completan esta orquesta en miniatura.

SS. AA. llevan también varias bicicletas, destinadas á sus augustas personas y á las de su séquito, y una escogidísima colección de libros.

A propósito de éstos, debemos referir que ha sido tal el entusiasmo despertado en los ingleses con motivo del viaje del heredero de la corona, que tanto el duque como su esposa, han recibido innumerables regalos, libros en su mayoría, destinados á distraer los ocios de la excursión marítima.

A la residencia de SS. AA. llegaban montones de volúmenes escogidísimos y ricamente encuadernados, que por sí solos bastarían á formar una biblioteca, algunas de las cuales, y viéndose en esto el espíritu práctico de este país, eran respetuosamente recomendados para ser regalados en Australia y generalizados allí.

Parece ser que una de las obras ofrecidas al duque de York, formaba un tomo tan abultado, que su alteza exclamó sonriendo al verlo:

—Voy preparado á ver muchas cosas raras durante este viaje, pero no tengo valor para regalarme ese tomo.

Otro de los regalos curiosos enviados al regio viajero, ha sido un paquete que contenía gran cantidad de unos polvos infalibles, según decía el remitente, para curar el mareo.

La duquesa de York ha elegido con mucho acierto las tres damas de honor que han de acompañarla en su viaje marítimo, habiendo sido nombrado lord Crich-ton, uno de los oficiales más distinguidos de la aristocracia, como ayudante del duque.

Con objeto de no dar demasiada extensión á esta crónica, dejamos para mañana otros interesantes detalles, entre ellos los regalos y *toilettes* que lleva á Australia la joven duquesa de Cornwall y de York.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

«Comenzó el Consejo á las seis y media. El ministro de la Guerra sometió al Consejo, y éste aprobó, una combinación de mandos militares.

«Dio además cuenta de que en lo sucesivo las convocatorias en las Academias militares no serán anuales, sino alternas; el deseo del Gobierno hubiera sido el de suspender la de este año, pero no ha podido hacerlo por estar ya anunciada.

«Asimismo presentó las bases de un real decreto reorganizando el clero castrense. Fué autorizado para someter á la aprobación del Consejo un decreto supleniendo las raciones de pienso destinadas á todas aquellas clases del ejército que no necesitan usar caballos.

«El de Marina propuso, y el Consejo acordó, que el *Pelayo*, que se encuentra en Barcelona, vaya á Tolón á saludar al presidente de la República francesa.

«El de Estado entró al Consejo de que la comisión argentina no vendrá á Madrid hasta que termine su expedición por Europa.

«La embajada que ha salido de Londres para anunciar á la Reina la elevación al trono de Inglaterra de Eduardo VII, llegará á Madrid el viernes y se presentará á la Reina el sábado.

«El Consejo se ocupó también de la crisis por que atraviesan las clases jornaleras en varias provincias andaluzas, á consecuencia del temporal de lluvias, y encargó al ministro de Agricultura que con toda urgencia se procurase dar trabajo á la clase obrera en las obras públicas, á cuyo fin se le autorizó para realizar muchas de ellas por administración en aquellas regiones donde hay escasez de jornales.

«El ministro de Instrucción pública dio cuenta al Consejo de una circular que dirige á los rectores de las Universidades, restableciendo en toda su integridad la real orden de 3 de Marzo de 1881, declarando la libertad é independencia de la

NOTICIAS

catédra y anunciando suprimir el carácter de obligatoria de la enseñanza de la Religión.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado definitivo de las elecciones de diputados provinciales, que es el siguiente:

- Adoles, 277. Conservadores, 214. Gamacistas, 23. Romeristas, 13. Tetuanistas, 20. Carlistas, 7. Integristas, 6. Republicanos, 29. Unión liberal, 7. Coalición unionista, 5. Independientes, 16.

El Consejo exarizó la conveniencia de centralizar en el ministerio de Estado todo lo que se refiere a nuestras posesiones de África y que éste prepare las resoluciones que afecten a su administración y régimen.

El ministro de Hacienda propuso al Consejo la aprobación, de acuerdo con los informes de la Intervención general y del Consejo de Estado en pleno, de la concesión de un crédito extraordinario de 13.775 pesetas para satisfacer los gastos causados por el entierro de Campoamor.

AMPLIACIONES

Decretos de Guerra

Después el ministro de la Guerra realizó por decreto aquellas reformas que no hacen necesaria una resolución legislativa.

La primera de dichas reformas consiste en la reorganización del clero castrense. Parece que se suprime los sacerdotes en los regimientos y batallones, confiando a los curas párrocos de los puntos donde los cuerpos se encuentran el prestar los auxilios religiosos necesarios, mediante las remuneraciones que se determinen. Se conserva el clero castrense para los hospitales y demás atenciones de carácter militar que no sea el de figurar en la plantilla de los cuerpos activos.

Otra reforma es la de suprimir raciones de pienso a los militares que para sus servicios no necesitan caballos, y en este punto se ha inspirado el ministro en análogos precedentes que tuvo el general Linares.

Las economías que se obtienen por esta reforma son importantes, sobre todo por lo que respecta a los generales, que al dejar de ser plazas montadas, dejan también de serlo sus ayudantes.

Estas economías, unidas a las que origina la reorganización del clero castrense, se destinarán a mejorar en cinco céntimos la alimentación del soldado.

El general Weyler llevó al Consejo la propuesta de destinos militares.

El general Urquiza está designado para jefe de la sección de Ingenieros del ministerio, en reemplazo del Sr. Luna, y el de la misma categoría, Sr. Hierro, para comandante general de Ingenieros de la primera región.

A Valencia irá de capitán general el señor Pando.

El referente al nombramiento del Sr. Urquiza quedó firmado ayer, y hoy lo publica la Gaceta.

Los territorios de África

El acuerdo del Consejo relativo a las posesiones de África se refiere principalmente a los territorios cedidos a España por Francia en las indemnizaciones del río Muni.

El decreto centralizando todos los servicios de éstas en el ministerio de Estado lo firmará en breve el Sr. Sagasta, pues ahora depende de la Presidencia, y entonces se enviará a aquel departamento todos los antecedentes.

La cesión se halla pendiente aún de ser aprobada por las Cámaras francesas.

La pastoral del Arzobispo de Sevilla.

Según referencias de algunos periódicos, algo se habló de la pastoral del Arzobispo de Sevilla, apreciándose la importancia y alcance de ese documento.

En el se limita el Sr. Spínola a dar el consejo a sus diócesanos de que no asistan a las representaciones de Electra y de La Pasión y Muerte de Jesús, sin ir más allá en su ciudad pastoral.

El asunto no cae, por tanto, bajo la jurisdicción del Gobierno, y ésta opina, con el ministro de Gracia y Justicia, que tales cuestiones por sí mismas se resuelven en un ambiente de libertad.

No se tomó acuerdo alguno más que el de dejar al prudente arbitrio del Sr. Sagasta estos asuntos, como todo lo que tenga relación con la alta política.

Medidas en trámite

Según informes de La Correspondencia, no se harán esperar mucho tiempo disposiciones sometiéndolas las congregaciones religiosas industriales a tributación y exigiendo títulos profesionales a los que en los colegios se dedican a la enseñanza.

EL ÚLTIMO DISCURSO

DEL SR. ROMERO ROBLEDO

En el domicilio de uno de los más caracterizados jefes republicanos se reunieron ayer varios individuos del referido partido, para determinar la forma en que han de protestar contra la actitud de los elementos que han ofrecido al Sr. Romero Robledo una adhesión política-personal.

Por su parte, El Globo expresa este juicio: «Ha llamado la atención la casi absoluta unanimidad con que ayer, los periódicos y los personajes políticos, juzgaron el último acto del Sr. Romero Robledo.

Ahora no han producido las frases del exministro conservador las polémicas y discusiones de otras veces. La opinión se ha sintetizado en una manifestación de protesta, la que, quizás de sentimiento por lo grande de la equivocación.»

EL INTENDENTE DE BUENOS AIRES

Cambio de Itinerario

Barcelona 20.—Poco después de su arribo recibió el Sr. Bullrich, por conducto del Sr. Larrea, un telegrama del señor duque de Almodovar, rogándole aplazase su viaje a Madrid hasta después de Pascua de Resurrección, con objeto de que la Reina Regente pueda dispensarle el recibimiento que proyecta, cosa que no podría hacer antes por dedicar estos días a la recepción de la embajada extraordinaria del rey de Inglaterra, y no ser ostentado en la corte de España celebrando otras solemnidades que las religiosas durante la Semana Santa.

Telefónicamente comunicó el secretario del Sr. Bullrich con la legación argentina, que le confirmó el aplazamiento, fundado en los deseos de la Reina de hacerle un brillante recibimiento.

En consecuencia de ello, el alcalde ar-

gentino, su hijo y su secretario, han cambiado su itinerario, saliendo mañana a la noche en el expreso con dirección a Londres y París.

Por tal motivo, el te con que obsequian al Sr. Bullrich las autoridades, las corporaciones y la prensa, se celebrará mañana a las tres de la tarde en el Gran Hotel.

Obsequios al Sr. Bullrich

Barcelona 20.—El alcalde de Buenos Aires, Sr. Bullrich, ha visitado esta tarde al capitán general, al gerente de la Compañía Trasatlántica, al alcalde dimisionario señor Coll y Pujol y a otras distinguidas personalidades de esta capital.

Todas esas personas le han devuelto la visita. También ha ido a saludarle lo más distinguido de la sociedad barcelonesa.

Otras muchas personas han dejado tarjeta en el domicilio en que el Sr. Bullrich se hospeda.

El Sr. Bullrich viene satisfechísimo del viaje que acaba de hacer por Europa.

Tanto él como su familia han sido muy agasajados, especialmente en Italia, en donde no solamente han sido objeto de toda clase de atenciones, sino que distintas Compañías de vapores trasatlánticos se disputaban el honor de conducirlos a su país.

El Sr. Bullrich, agradeciendo mucho el ofrecimiento, manifestó el propósito de regresar a Buenos Aires en el mismo vapor que los ha traído; es decir, en el Alfonso XII, mandado por el valeroso capitán Deschamps.

EL HÁBITO DE ALCÁNTARA y el Príncipe de Asturias

Publica hoy la Gaceta este decreto:

«Queriendo dar una señalada muestra de mi real aprecio a mi muy amado hijo el serenísimo señor príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España»

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en hacerle mero de hábito en el orden militar de Alcántara, relevándole de las pruebas por la notoriedad de su linaje y la cristiandad de ambas líneas.

Dado en Palacio a 20 de Marzo de 1901. —María Cristina.»

LA

HUELGA DE MARSELLA

Graves desórdenes.—El alcalde de Marsella.

Paris 20.—Telegrafian de Marsella que han ocurrido vivos incidentes en la plaza de Joliette.

Los huelguistas, acompañados de mujeres y niños, pretendieron penetrar en los muelles, siendo rechazados por las tropas.

Dos mil huelguistas, al frente de los cuales iba gran número de mujeres, atacaron a la tropa, haciéndola retroceder, y entonces los gendarmes de caballería dieron varias cargas para rechazarlos.

Han resultado varios gendarmes heridos.

El alcalde de Marsella no ha venido a Paris, por haber interpretado negativamente la respuesta del presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau a su telegrama solicitando la intervención a favor de los obreros huelguistas.

LOS DUQUES DE YORK EN GIBRALTAR

Gibraltar 20.—Hoy ha llegado a este puerto el yate real Ophir, a bordo del cual vienen los duques de Cornualles y de York.

La escuadra del Canal, surta en estas aguas, hizo las salvas de ordenanza.

Al desembarcar los príncipes fueron saludados con entusiastas aclamaciones de la marinería, al mismo tiempo que veinte buques de guerra, surtos en el puerto, hacían una nutrida salva.

Toda la carrera estaba cubierta por la tropa y por un inmenso público.

Los príncipes se dirigieron a la Cámara de Comercio, dando después un paseo por la ciudad.

«Hay muchos forasteros. La población está iluminada.

Esta mañana llegó el crucero portugués San Raphael, enviado expresamente por el gobierno de Lisboa para saludar a los duques.

Por la tarde ha fundeado en el puerto el crucero español Infanta Teresa, conduciendo al general Bauzá y a su Estado Mayor, los cuales asisten al banquete que el gobernador da esta noche en honor de los duques.

El general español era esperado en el muelle por las autoridades de Gibraltar, el cónsul y el vicecónsul español.

Cambiáronse los saludos con la plaza y con el buque almirante de la escuadra inglesa.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Las negociaciones con Botha

Londres 20.—Ha sido depositada en la mesa de la Cámara de los Comunes la correspondencia cambiada entre los generales Kitchener y Botha.

Será publicada después que hayan sido revisadas cuidadosamente las pruebas.

Refuerzos a África

Londres 20.—Ha salido de Queens-town, el vapor Kildonan Castle, llevando a bordo 83 oficiales y 1.378 soldados para el ejército inglés del Transvaal.

Boers expatriados

Lisboa 20.—Los periódicos de ésta dan cuenta de la llegada a Cabo Verde del transporte Benguela, que conduce a los boers. Añaden que las mujeres y niños de éstos permanecerán en Sagres (Algarbes), y que los hombres serán acuartelados en Alcobaca y en la ciudadela de Peniche.

TEATRO REAL

Aida.

En el regio coloso se puso anoche en escena la hermosa obra de Verdi, desempeñando la parte de protagonista la señora Darclée.

En toda la ópera, la eminente artista estuvo admirable, pero especialmente en el aria del acto primero Ritorna vincitor y en la del acto tercero Amada patria mia, fue tal la pasión que puso en sus acentos, tal el sentimiento esquisito con que matizó los principales pasajes, tan perfectos los prodios de ejecución de que hizo gala, que el público la tributó una calorosa y entusiasta ovación, obligándola a presentarse en escena repetidas veces.

Lo propio ocurrió a la terminación de todos los actos y al final de la obra, redob-

blándose entonces las demostraciones de admiración y de cariño.

Siempre la señora Darclée se muestra a grande altura, anoche estuvo quizás mejor que nunca, luciendo en todo su esplendor su extensísima e incomparable voz.

«La Reina, que con toda la augusta familia ocupaba su palco, llamó a éste a la artista ilustre en el intermedio del tercero al cuarto actos para felicitarla por su maestría, por su inspiración y por su talento.

Esta noche es la despedida de la ilustre artista, volviendo a ponerse en escena Aida.

Había curiosidad por oír al Sr. Viñas en esta ópera, siendo justo decir que el notable tenor español salió airoso de la prueba venciendo las dificultades de que está erizada la ópera.

La romanza Celeste Aida la dijo con apasionada acentuación, y luego cantó el gran duo del acto tercero con gran valentía, arrancando muchos y justos aplausos, que se repitieron al final del cuarto acto.

Perfectamente la señorita Dahländer, el Sr. Blanchart y los demás intérpretes de la ópera, y muy bien, como siempre, el maestro Campanini.

INUNDACIONES

Temores en Sevilla

Sevilla 20.—A consecuencia del temporal se teme una riada, que hace que haya bastante intranquilidad, sobre todo en los barrios más amenazados por el río.

Los pueblos ribereños avisan que el Guadalquivir ha sufrido una enorme crecida. Las aguas han inundado el puerto.

Ferrocarril interrumpido

La línea del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras ha sufrido importantes averías. Está interrumpida la circulación de trenes por unos días, pues desde San Pablo a Jimena ha habido varios corrimientos en las graderas, siendo la avería más grande la de San Pablo, en la que se corrió el muro de contención hacia el río, dejando los rails en el aire.

El tren correo que salió esta mañana con la correspondencia y viajeros, ha regresado hace poco por imposibilidad absoluta de hacer trasbordo.

La comunicación telefónica es también muy deficiente por el temporal.

En Antequera.—Desgracia

Antequera 20.—El río ha experimentado una gran crecida.

Ayer, al pasar bromeando los vecinos José Díaz y Muñoz y José Palomino por el puente de Escardadores, cayeron a la corriente.

Esta era tan violenta, que sólo con trabajo pudo salvarse el Palomino, arrastrado a su compañero y uno de los cubos de un molino próximo, donde se estrelló.

En Málaga

Málaga 20.—Las lluvias torrenciales y persistentes han producido la inundación de los jardines escolares de esta población.

El Guadalquivir se ha desbordado, inundando el barrio del Molinillo, en el que han tenido que desalojar muchas casas.

En Orihuela

Orihuela 20.—El río Segura ha experimentado una gran crecida a consecuencia de las lluvias torrenciales, temiéndose una inundación.

Están inundados los molinos de la ciudad. Las aguas del Segura han alcanzado tres metros y 90 centímetros sobre su nivel ordinario.

Las autoridades desde los primeros momentos adoptaron las precauciones propias de estos casos.

Se ha comunicado la noticia de la avenida a todos los pueblos ribereños.

Acto de valor

Hemos dado cuenta del accidente ocurrido al expreso de Madrid cerca de la estación de Santa Elena. He aquí algunos detalles que refieren los viajeros:

Al llegar a dicho punto vieron, entre el ciclón horrible que reinaba, a un hombre que, corriendo en dirección contraria a la del tren, avanzaba hacia éste haciendo señales de peligro.

Valiéndose del freno automático, paró casi en seco el maquinista el tren, cuando sólo faltaban unos metros para haberse estrellado contra un montón de enormes bloques de piedra que obstruían la vía.

Reconociendo los viajeros al valiente sujeto que avisando el peligro los salvó de una horrible catástrofe, lo gratificaron con 1.500 pesetas, recogidas por suscripción en poco momentos.

En el Estrecho

Algeciras 20.—Hoy ha empezado a amainar el temporal y a conocerse los desastres ocasionados.

En Puerto Mayorga han varado también los barcos Lavdes, Purísima Concepción y Bendición de Dios, sufriendo grandes averías.

Dicen de Gibraltar que a causa del fuerte temporal, el pontón Vale, surto en la bahía y con cargamento de petróleo, rompió las amarras, yéndose a tierra y embarrancando en la playa del Espigón de la línea.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los franceses en África

Paris 20.—Se han recibido despachos de Argel, participando que el general Servière ocupó el día 10 del actual el ksour de Talmina, después de sostener un combate en que los franceses no sufrieron baja alguna.

Los beraberes marroquíes regresan precipitadamente el oasis de Taflet.

Más de 250 de ellos han muerto en las acciones sostenidas con las fuerzas francesas.

El general Servière ha terminado ya su misión en los oasis de Tuat y de Gurna.

La mayoría de los habitantes se manifiestan favorables a la dominación francesa.

Derouledé

Paris 20.—El periódico de Derouledé Le Drapeau será diario desde el 15 de Abril.

Lo dirigirá Maurice Barrés. En el banquete ofrecido en Bordighera a Derouledé por la delegación de la Liga de los patriotas, de Niza, aquél ha pronunciado un discurso proclamando la urgencia de adoptar una actitud leal y abierta, hostil a los monárquicos.

Ha afirmado que la república plebiscitaria es más republicana y más democrática que la parlamentaria.

La peste en la Australia

Londres 20.—En Australia aumenta la peste bubónica, según telegrafian de Melbourne. Han ocurrido nueve invasiones, y es muy

grande el número de enfermos que se hallan en observación.

Arrebatado por un águila

Roma 20.—En la aldea de Suse ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un águila atacó a un niño, apoderándose de él, y cuando remontaba el vuelo, el padre de la criatura logró matar al águila.

El niño ha quedado gravemente herido. Viaje de la reina de Inglaterra

Londres 20.—La reina Alejandra marchará mañana jueves a Copenhague a visitar a su padre el rey Cristian.

Inundaciones en Italia

Roma 20.—Según despachos recibidos de Pisa en toda aquella comarca se han desbordado los arrollos y ríos y han inundado los campos, causando estragos considerables.

En Carrara han causado las lluvias hundimientos en una extensión de 2.000 metros cúbicos, destruyendo la estación del ferrocarril.

Matrimonio de la Ristori

Roma 20.—La célebre actriz Ristori, de edad de ochenta y un años va a contraer matrimonio con el senador Casani, alcalde de Turin.

Proceso de un diputado

Paris 20.—La comisión de la Cámara ha acordado por seis votos contra cinco suspender la inmunidad parlamentaria del diputado M. Jaluzot, propietario de los almacenes del «Printemps», y el cual va a ser perseguido por aparecer complicado en la cuestión del acaparamiento de los azúcares.

Periódico multado

Paris 20.—El tribunal correccional ha impuesto una multa de 100 francos al periódico Le Temps por la publicación del anuncio de una lotería extranjera.

La ópera española en Valencia

En el próximo mes de Abril se inaugurará en Valencia una temporada lírica, consagrada exclusivamente a la ópera española.

Con tal motivo se estrenarán cuatro obras del insigne compositor D. Salvador Giner.

En la compañía figura la señorita Carreira, Dehalander y Sanz, el tenor Viñas y los barítonos Tabuyo y Palau y el bajo Dominguez, y la orquesta estará dirigida por el maestro Sánchez Torralba, discípulo de Giner.

Las óperas que han de estrenarse son Morel, Sagunto, El fantasma y El soñador.

La embajada inglesa en Paris

Paris 20.—El embajador extraordinario, lord Carrington, y la embajada inglesa encargada de notificar el advenimiento de Eduardo VII, han sido recibidos hoy por M. Loubet en el Elíseo.

Entre M. Loubet y lord Carrington se han cambiado muy cordiales discursos.

El ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, dió esta mañana un almuerzo en honor de la embajada extraordinaria.

La difusión de las lenguas

Una curiosa estadística, publicada por l'Alliance Française, nos permite apreciar con bastante aproximación el desarrollo e importancia de los idiomas principales que se hablan en el día.

Según esta estadística, hablan el inglés 118 millones de individuos; el ruso, 85 millones; el francés, 53; el español, 44; el japonés, 40; el italiano, 34, y por fin, el chino, 330 millones.

El ruso y el chino son poco conocidos fuera de sus respectivas naciones, alcanzando cifras tan elevadas únicamente por la gran extensión de los territorios ocupados por ellos.

La difusión de las lenguas inglesa y alemana aumenta continuamente; la francesa, hasta hace poco tan difundida, no ocuparía hoy sino el tercer lugar entre las que más se hablan en su propio país.

NOTICIAS TEATRALES

Circo de Colón

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción a Mr. A. Simón, representante de doña Micaela R. de Alegria, que vino a visitarnos en nombre de dicha señora, y a anunciarnos que la próxima temporada de funciones escénicas, gimnásticas, acrobáticas y cómicas, empezará el día 6 de Abril, y que la compañía que presentará doña Micaela al entendido público madrileño está compuesta de 120 artistas de ambos sexos y 40 clowns. También presentará en la temporada pantomimas de grandes espectáculos.

En la contaduría de dicho circo ha quedado abierta la renovación del abono a los predilectos y selectos días de moda, de diez a doce de la mañana, y de dos a seis de la tarde, donde los antiguos señores abonados tendrán reservados sus abonos hasta el 3 de Abril.

Dentro de algunos días publicaremos la lista de tan importante compañía, que tan buenos recuerdos dejó en Madrid el año 1899.

Español

La empresa de este teatro, cumpliendo el contrato con el Municipio de Madrid, ha dispuesto para mañana, día de moda, una brillante función en honor de Calderón de la Barca.

Se pondrá en escena la famosa obra del insigne vate, El alcalde de Zalamea.

El sábado próximo se verificará en el mismo teatro la función a beneficio del notable primer actor del clásico coloso, don Francisco Fuentes, con el hermosísimo drama de Pérez Galdós, Electra, elegido por aquél, en lugar de otra obra, como tributo de admiración del inspirado artista hacia el insigne autor de los Episodios Nacionales.

Lara

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras La muña del juicio, Doña Juanita (dos actos) y La praviara.

Parish

El sábado será el beneficio del simpático bajo D. Valentín González con las obras Sueños de oro y El cabo primero, programa de gran atracción para el público, y en el cual el beneficiado se distingue mucho.

Comedia

El sábado celebrará el popular primer actor D. José Rubio su beneficio, con el cada día más aplaudido juguete cómico en tres actos; Morada histórica, el monólogo escrito expresamente para el beneficiado por un aplaudido autor, titulado La buena criansa ó Tratado de urbanidad, y la comedia en un acto; Nicolás.

El domingo y lunes próximo, en vista de lo avanzado de la temporada, se pondrá en escena por tarde y noche el extraordinariamente aplaudido juguete cómico en tres actos; Morada histórica.

Banquete romerista

La junta directiva del Circulo Romerista obsequiará pasado mañana con un banquete a la comisión organizadora del meeting republicano celebrado recientemente en el teatro Moderno.

Peligros de las armas de fuego

Dicen de Cartagena que una señorita muy bella, hija de un jefe de aquella guarnición y muy estimada en la buena sociedad cartagenera, tuvo la desgracia de que se le disparara un revólver.

El proyectil la atravesó el pulmón. Está gravísima, y la noticia de esta desgracia ha producido impresión muy dolorosa, pues la señorita víctima de este accidente casual contaba numerosas simpatías.

Ateneo

Mañana explicarán los señores siguientes: De cinco a seis.—D. José Echegaray, «Estudios de las funciones elípticas».

De seis a siete.—D. José Marvá, «Estudios de Ciencia militar».

A las nueve y media de la noche tendrá lugar en esta corporación una solemne velada en honor del ilustre maestro Verdi. Tomarán parte en ella distinguidos artistas y se ejecutarán escogidas piezas del autor de Aida, entre otras, un cuarteto para instrumentos de cuerda.

Vapor correo

Habana 20.—Procedente de Nueva York ha fundeado en este puerto el vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Trasatlántica.

Recompensa

Se ha concedido la cruz de San Fernando al comandante de infantería, hoy teniente coronel, D. Joaquín Pacheco y Yanguas, por su comportamiento en la defensa de Tayabas (Filipinas), durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 1898.

Vacante

La Gaceta publica hoy un aviso anunciando la vacante de secretario del Ayuntamiento de Cartagena, dotada con el haber anual de 5.500 pesetas.

El término para presentar solicitudes es el de treinta días.

Son tan extraordinarios los efectos del Estómago Artificial, que hay enfermos que sólo se alimentaban de leche, y aun así sufrían horriblemente al efectuar la digestión, y desde que usaron

renisimo señor Príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España.
-Otro nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedrosa.
-Otro admitiendo la dimisión al general de brigada D. Ramiro de Bruna y García Suello del cargo de comandante general de ingenieros de la octava región.
-Otro nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Benito de Urquiza y Urquijo.
Marina
Real decreto nombrando director del material del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase D. Eugenio Vallarino y Carrasco.
-Otro disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio de Marina el capitán de fragata D. Jaime Montaner y Vega Verdugo.

Hacienda
Reales órdenes resolviendo instancias formuladas sobre inclusión en las escalafones de los Sres. D. Tomás Pérez del Pulgar, D. Manuel Blanco y Martínez Pozo, D. Julio Martínez de Velasco, D. Eduardo Amor y Díaz, D. Pedro G. Mir y Saura y D. José Agromayor y Gil.
Gobernación
Real orden disponiendo que por las Diputaciones provinciales se atiendan con toda solícitud a la fijación de los precios de referencia.
Instrucción pública
Real orden disponiendo que la anulación de las convocatorias anunciadas dispuestas en el art. 4.º de la real orden de 17 del corriente se refiera tan sólo a las que hubieran efectuado en la Gaceta los presidentes de los tribunales de oposiciones.

EL DESCANSO DOMINICAL
Reunión en el teatro Moderno
Esta tarde se han reunido en el teatro Moderno los gremios, para tratar de la tan debatida cuestión del descanso dominical.
Preside D. Guillermo Rodríguez, síndico del gremio de ultramarinos, y asisten representantes de los gremios de ultramarinos, pastelerías y confiterías.
Como delegado del Gobierno asiste el señor Celaya.
El presidente saluda a la prensa y expone el objeto de la reunión, que tiene dos aspectos:
1.º Discutir si es factible el cierre.
2.º Fijar las horas que han de permanecer cerrados los establecimientos.
Para el primer punto se establecen seis turnos en pro y seis en contra.
Hablan en pro del cierre los Sres. Luteo Martiá, Vicente Rodríguez, Pedro Lacalle, Juan Molina, Fulgencia de Miguel y Alameda.
En contra los Sres. Rojo, Torres, Morillo, Maeso, Casimiro Castro y Sotien.
Algunos oradores se expresan con gran viveza, suscitando rotasas ruidosas, que en varias ocasiones hicieron necesaria la petición del presidente, la intervención del delegado, el cual procura calmar los ánimos.
Después de consumidos los seis turnos, el presidente concede la palabra al Sr. Lorente para una aclaración.
Hecha ésta, el presidente da cuenta de que se va a proceder a la votación, y al efecto se reparte entre los asistentes dos papeletas, una que dice Si y otra No.
A las siete y media concluye el escrutinio, resultando que 228 son partidarios del cierre, y 223 de que siga el statu quo.
En vista de este empate se hace nuevamente el recuento de votos, que da el mismo resultado.
A las ocho menos cuarto continuaba la sesión muy animada, propiciándose por algunos que se procediera a nueva votación.

bien fáciles de explicar, según por separado puede verse, y ha sido propuesto al Sr. Bullrich, obrando en perfecto acuerdo con la legación argentina en esta corte.
El Sr. Bullrich y la comisión que le acompaña, que se muestran muy satisfechos de la acogida que han tenido en España, han aceptado sin inconveniente el aplazamiento propuesto, dedicando estos días a terminar su excursión por Europa, una vez que tienen el propósito de regresar a Buenos Aires embarcándose en Cádiz.
Cuando llegue el momento de venir a Madrid, es bien seguro que se les tributará un recibimiento afectuosísimo.
En la reunión esta tarde verificada por la Junta encargada de erigir una estatua a D. Alfonso XII, se tomó el acuerdo de examinar en una de las sesiones próximas el modelo en barro que ha de presentar el Sr. Benlliure.
Al Sr. Sagasta han visitado esta tarde algunos ministros, una comisión del Banco Hipotecario, otra de Hellin, el prefecto apostólico de la misión de Fernando Pío, el Sr. Puigerver y el conde de Moral de Calatrava.
También el Obispo de Lérida ha publicado en el Boletín Eclesiástico una protesta contra el drama del señor Galdós, aconsejando a sus feligreses que no vayan a oír la obra.
La protesta está contenida en una comunicación del Prelado, que lleva la fecha del 28 de Febrero, dirigida al gobernador y al fiscal de la Audiencia.
La combinación suplementaria de gobernadores está terminada, y pronto la publicará la Gaceta.
Hemos oído que en ella figuran dos ó tres personas, cuyos nombres no han sonado en los periódicos.

Después de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72 52.
—Fin próximo, 72 72.—Barcelona, fin mes, 72 47.—París, 4 por 100 exterior, 73 50.
Después de algunos días que los fondos seguían en alza progresiva aunque paulatinamente, han tenido hoy un pequeño retroceso.
La tendencia del mercado es, sin embargo, de firmeza.
(De la Agencia Fabra)
París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73 30.
Bolsa de Barcelona
Barcelona 21 (16 30 tarde).
Interior, 4 por 100, 72 50.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Amortizable nuevo, 92 15.—Amortizable viejo, 00 00.—Cubas viejas, 80 32.—Nuevas, 72 12.—Filipinas, 80 00.—Colonial, 00 00.—Nortes, 57 10.—Alicantes, 82 20.—Francia, 00 00.—Orense, 22 55.—Arad.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Cerca de dos horas ha durado el que hoy por la mañana se ha celebrado, presidido por S. M. la Reina.
El Sr. Sagasta dió cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, y de la situación angustiosa que los temporales de estos días han creado a varias comarcas andaluzas, añadiendo que el Gobierno estaba dispuesto a acudir en cuanto pudiera a socorrer las necesidades más urgentes.
Trató también de la cuestión religiosa y de la necesidad de mantener en todos los campos la verdadera armonía, y gran prudencia para evitar sucesos como el de Villanueva y Geltrú, debido a extralimitaciones del sacerdotado. Sr. Fontanals. Calificó de poco prudente la circular del Arzobispo de Sevilla.
Respecto a política exterior, analizó el tirante de relaciones entre Inglaterra y Rusia y la marcha de las guerras del Transvaal y China.
El ministro de la Guerra puso a la firma de S. M. el nombramiento de capitán general de Valencia a favor del Sr. Pando, y nombrando comandante de ingenieros de la primera región al Sr. Martínez Hierro. Los demás ministros no llevaron firma.

Contra las órdenes monásticas

Salamanca 20.—En Oporto se está firmando una representación dirigida al monarca usando del derecho de petición que la Constitución consagra, pidiendo el inmediato y riguroso cumplimiento de todas las leyes y decretos que se relacionan con la existencia de las órdenes monásticas.—Fabra.
Málaga 21 (14 0 t).
Comunica la Guardia civil que en el pueblo de Junquera el sepulturero, Diego Dona Benitez, auxiliado de su esposa, ha dado muerte a D. Bartolomé Camacho, entrando después su cadáver.
Convictos de su crimen han ingresado el matrimonio en la cárcel, negándose a decir el lugar donde enterraron a su víctima.
El móvil del crimen han sido los celos, por creer el sepulturero que D. Bartolomé requería de amores a su mujer.—Mencheta.

CRIMEN POR CELOS

Escuadra italiana a Tolón
París 21.—La escuadra italiana que acudirá en el mes próximo a las aguas de Tolón para saludar al presidente de la República, constará de dos divisiones al mando respectivamente del duque de Génova y del contralmirante Colletelli. Formarán en ella catorce buques.
Barcelona 21 (3 tarde).
Telegrafian de Igualada que han fracasado las negociaciones que se venían haciendo para solucionar la huelga. Esta ha quedado en peor estado en que se hallaba.
Los huelguistas siguen molestando a los esquirols.—Mencheta.

LA GUESTION OBRERA

Logroño 21.
Estrenó anoche Electra, por la compañía Montijano, con éxito grandísimo. Todas las localidades ocupadas.
Las llamadas a escena fueron muchas, y especialmente los actos últimos merecieron aplausos delirantes.
El retrato del Sr. Galdós se expuso al público, siendo aclamado con verdadero entusiasmo.
También las decoraciones gustaron al público.—El correspondal.

«ELECTRA» EN LOGROÑO

Junta de Urbanización
Presidida por el ministro de la Gobernación, se ha reunido esta tarde la Junta de Urbanización y obras.
El Sr. Moret encargó a los individuos que la componen la importancia de los servicios que les están encomendados, y se ocupó con alguna extensión de un asunto de verdadera importancia.
El Estado abona hoy por alquileres de edificios para Correos, Telégrafos y Guardia civil más de un millón de pesetas.
Estima el Sr. Moret que si se construyeran por cuenta del Estado edificios en toda España con destino a estos servicios, se obtendría en pocos años una notable economía.
Recomendó a los arquitectos que formen parte de la junta que redacten un anteproyecto y plano de edificaciones con su costo aproximado.

LA GUESTION OBRERA

El general Rodríguez de Rivera
Esta tarde se ha verificado el entierro del general Rodríguez de Rivera, habiendo asistido numeroso y distinguido acompañamiento.
Han presidido el duelo los señores ministro de la Guerra, capitán general y parientes del finado.
Mañana, a las dos de la tarde, visitará S. M. la Reina el hospital de la Princesa.
Intento de suicidio
Esta tarde, en su domicilio, paseo de Rosales, núm. 10, ha intentado suicidarse una mujer llamada Elvira Torres.
Para llevar a efecto tan fatal propósito se tomó una disolución de fosfuros.
La lepra
París 21.—La prensa italiana da cuenta de haberse presentado algunos casos de lepra en Croacia, Bosnia, Herzegovina y Dalmacia.
Las autoridades han adoptado energías medidas para impedir la difusión de la terrible dolencia.
Viaje del Kronprinz
Viena 21.—El príncipe heredero de Alemania, respondiendo a una invitación del Emperador Francisco José, vendrá a esta capital en los primeros días de Abril.
El litigio anglo-ruso
Nueva York 21.—El periódico El Herald publica un despacho de Tien Tsin, en el cual se dice que la petición del general Wogack para la retirada de las tropas inglesas constituye un verdadero ultimatum.

LA GUESTION OBRERA

D. José Bermudez Reina
Sevilla 21 (2 tarde).
Ha fallecido el alcalde liberal de esta capital D. José Bermudez Reina, hermano que fué del general de los mismos apellidos.—Mencheta.
Ha salido para la Alcarria nuestro estimado amigo, el exdiputado y exsenador Sr. Sendin.

LA GUESTION OBRERA

El gobierno y la opinión
Badajoz 20.—El hecho de no haber asistido la real familia a la función del te-

Balance del día

La circular del ministerio de Instrucción pública, que por separado publicamos, ha producido excelente efecto en la opinión, pues al mismo tiempo que restablece en su verdadero sentido la libertad de exposición que en la enseñanza tiene el profesor, toma por punto de partida para esta declaración, el caso del profesor de Religión del Instituto de San Isidro, al cual se había formado expediente por ciertas afirmaciones de carácter reaccionario insertas en un libro de texto.
El informe del Consejo de Instrucción pública relativo a este caso particular, al proclamar que consideraría un mal de mayor gravedad que el que tales enseñanzas pudieran producir, el atentado a la independencia de criterio del profesorado que supondría la adopción de cualquier medida disciplinaria con el catedrático aludido, ha expuesto la buena doctrina liberal, que impone igual respeto a todas las manifestaciones del pensamiento, sin otra limitación que la que marca a todos los ciudadanos el ejercicio del derecho.
Por otra parte, reintegrando en su verdadero carácter la enseñanza de la asignatura de Religión, establecida por un Gobierno liberal con carácter voluntario, deroga la disposición del anterior ministro que hacía depender de la aprobación de esta asignatura el que los alumnos pudieran hallarse en condiciones de obtener el grado de bachiller.

Balance del día

El comandante del Pelajo, Sr. Díaz Morán, que ha salido esta tarde para Barcelona, ha recibido instrucciones del ministro de Marina, relativas al viaje que dicho buque ha de hacer a Tolón con motivo de la ida a dicho puerto del presidente de la República francesa.
Ha sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública el señor López Puigerver.
El secretario del directorio de la Unión Nacional, Sr. Alba, ha manifestado que es inexacto que su partido piense tomar parte en las elecciones generales, coligado con los liberales.
Por noticias particulares que nosotros hemos oído, parece que se presentarán diputados por la Unión Nacional los Sres. Paraiso, Alba y Castro.
Según La Epoca, hasta que se publique el decreto de disolución, el señor Silvela no reunirá a los exministros del partido conservador para cambiar impresiones y adoptar acuerdos relacionados con la próxima campaña electoral.
Algunos periódicos, al dar cuenta del aplazamiento del viaje a Madrid del alcalde de Buenos Aires, Sr. Bullrich, manifiestan suspicacias para las que no hay fundamento alguno.
El aplazamiento obedece a razones

BOLSA DE HOY

Table with columns: Dia 20, Dia 21, Diferen. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizable, etc.

CHARADA

Remedio infalible para la calvicie NOIEIVLAD-CARUCCI
Padre de una gran familia fue tercera con primera, ensucia la dos segunda y es el oto una madera.
Diego Manzana Judo.
(La solución mañana).
Solución a la charada anterior IN SOL VEN TE.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marca lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 5º sobre 0.
A las doce de la tarde, 13º sobre 0.
A las cuatro, 11º sobre 0.
La máxima fué de 14º sobre 0.
La mínima de 3º sobre 0.
El barómetro marca 699.—Lluvia.

CULTOS

Santo de mañana.—San Basilio; Santos Desgraciás y Bienvenido; Obispos; Santa Basilia y Santa Catalina, virgenes.—No se debe comer carne.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión, donde se celebrará misa solemne a las nueve y por la tarde completas y reserva.
En la Encarnación principia el septenario de Dolores, predicando D. Angel Venero.
En la Capilla Real misa solemne a las once, predicando D. Felipe Elqueabal.
En las Jerónimas del Corpus Christi sigue la trécea a San Francisco de Paula a las siete de la mañana.
En el oratorio del Caballero de Gracia cultos a San Expedito.
En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaremas, predicando por a mañana el Sr. Belda y al toque de oraciones el Sr. Urbe.
En San Pascual misa solemne en honor del Santísimo Cristo del Divino Amor, predicando el Sr. Puche.
En Santa Bárbara sigue la novena-misión a Nuestra Señora de los Dolores, predicando los Rios. PP. Plácido, María del Pilar y Angel de Santa Teresa.
En la Catedral i., predicando los reverendos PP. Bonifacio Sánchez y Rufino Aranzubia.

Misereres y Via-Grucis

Se celebrarán en los templos ya anunciados.
En las religiosas de San Fernando sigue la novena a San José y será orador el señor Barriagán.

Novenas de Dolores

Continúan celebrándose novenas a Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán:
En San José, los Sres. Reina y Morales de Sotien. En San Sebastián, el señor cura v. el Sr. García Cano. En Calatrava, el P. Pedrosa. En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Calero. En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Beldá. En el Cristo de la Salud, el Sr. González Reyes. En Santa María Magdalena, el P. Pompilio Díaz. En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Biacós. En las Servitas, el Sr. Pascual. En San Andrés, el señor cura párroco. En San Lorenzo, el Sr. Calero. En San Ignacio, un P. Trinitario. En San Pedro el Real, el Sr. Mariel.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana

TEATRO REAL. No hay función.
ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Moda.—El alcalde de Zalamea.—Los zapatos.
A las 11 1/2.—Beneficio de la Unión Escolar.—Romanza de Gigantes y cabezudos.—El diálogo Fedorova.—3.º, 4.º y 5.º actos de Electra.—Monólogo de La tempestad.—Monólogo Oratoria fin de siglo.—Romanza por la señorita Pretel.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—25.º viernes de moda.—La hercúlica domada.
FARSA.—173 de abono.—T. impar.—A las 9.—25 día de moda.—Las parrandas.—Batuta con entrada, 2 pta.
Entrada general, 50 céntimos.
ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El barbero de Sevilla.—A las 9 3/4.—Los dineros del sacristán.—A las 11.—Comediantes y toreros ó La vicaría.—A las 12.—El juicio oral.
LIRA.—A las 8 1/2.—Los asistentes.—A las 8 1/2.—La muía del juicio.—A las 10 1/2.—El barón de Toca-Verde.—A las 11 1/4.—Segundo acto.
ARLEQUIN.—A las 8 1/2.—Los decamisados.—A las 9 3/4.—Jaque a la Reina.—El tabernáculo de la reina de las alifonías.—A las 10 3/4.—Bisposes y tologas.—A las 11 3/4.—Segundo acto.
ROMA.—(Compañía Prado Chicote).—A las 8 3/4.—Las zapalinas.—A las 9 3/4.—La da Cilla.—A las 11.—La nieta de su abuelo.—A las 12.—E. Mestral.—Fedorina (Hálgó).

BARBERI

A las 8 1/2.—La campana de la Almoduena.—Los palos desecados.
PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, ent.º).—De 3 de la tarde a 4 1/2 de la noche.

IMPRESA DE EL CORREO

IMPRESA DE EL CORREO

